



MEDIDAS PARA EL MANEJO SEGURO DEL PRODUCTO O SERVICIO.

Para **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA** es importante que conozcas como te acompañamos, brindando protección y tranquilidad con soluciones sencillas y adecuadas, por esta razón queremos darte unos tips básicos para aclarar algunas dudas que se presentan en las pólizas.

Último ajuste el 08/05/2019

¿Para qué sirve un seguro?

Un seguro sirve para cubrir económicamente los riesgos a los que estamos expuestos todos los días como fallecer, invalidez, robo, accidentes, catástrofes naturales entre muchos mas.

¿Quiénes intervienen en un contrato de seguros?

Tomador: Persona natural o jurídica que traslada el riesgo a la compañía y es quien esta obligado a pagar la prima.

Asegurado: Persona natural o jurídica sobre quien recae el riesgo asegurado.

Beneficiario: Persona natural o jurídica a quien la Compañía esta obligada a pagar la indemnización del riesgo asegurado.

Valor asegurado: El monto máximo de dinero que puede recibir el beneficiario por un daño o pérdida.

Deducible: Monto de dinero que no recibe el afectado por un evento cubierto por un seguro. Las compañías de seguros usan este mecanismo para compartir el riesgo con los asegurados para que sean cuidadosos con sus bienes y también para evitar que se presenten muchas reclamaciones por montos muy pequeños.

¿Qué debo tener en cuenta cuando contrate un seguro?

Si contrato una póliza debo tener en cuenta:

1. Qué me cubre
2. Qué no me cubre
3. Valor asegurado
4. Coberturas básicas de la póliza
5. Anexos contratados
6. Deducibles
7. Vigencia de la póliza
8. Qué hacer en caso de siniestro

¿Cómo puedo pagar las pólizas contratadas con Aseguradora Solidaria de Colombia?

PAGO EN BANCOS:

- Consignación bancaria en efectivo o Cheque (Davivienda, Banco de Bogotá y Banco de Occidente).

PAGO EN CAJEROS RED AVAL

PAGO CON TARJETA DE CRÉDITO

- Pago con Tarjeta de crédito a través de nuestro teléfono (1) 3849444 en Bogotá.

PAGOS EN LÍNEA

- Se podrá cancelar por PSE con tarjetas débito o crédito desde cualquier parte del mundo las 24 horas los 365 días del año.

PAGOS POR REDES

- A través de Móvil Red y Baloto.

PAGOS POR SUPERMERCADOS Y TIENDAS

- A través del grupo Éxito, Supermercados Colsubsidio, Copidrogras, Consuerte, Edeq, Gana Gana, La 14, Su chance, Jer y Corresponsales Bancarios del Banco de Bogotá.

FINANCIACIÓN DE PÓLIZAS

- Aseguradora Solidaria de Colombia, proporciona a los clientes líneas de financiación de pólizas con Pichincha las cuales prestan hasta el 100% del valor de su prima.



PARA TENER EN CUENTA



1. No responda ninguna solicitud de información personal por correo electrónico o llamada telefónica, cuando esto sucede es a través de nuestra línea de servicios Solidaria, esta línea es la autorizada por la compañía a llamar a confirmar sus datos. Esta llamada se realizara cuando usted compra una póliza con nuestra compañía o a la renovación de la misma.
2. No pedimos información confidencial para la actualización de datos por correo electrónico ni mensaje de texto.
3. El único sitio autorizado para que conozca información de la compañía es www.solidaria.com.co
4. No responder mensajes de texto que referencien a Aseguradora Solidaria de Colombia.
5. Verifique a que oficina de la Compañía pertenece su asesor, agencia o corredor.

¿Qué son las asistencias en las pólizas de seguros?

Es la solución oportuna, técnica y especializada las 24 horas del día, los 365 días del año, para que los asegurados de Solidaria siempre encuentren la ayuda necesaria en los eventos inesperados del diario vivir.

Asistencia Solidaria pone a disposición del asegurado la mejor solución, en el menor tiempo posible a las situaciones de emergencia que se presenten a consecuencia de un evento fortuito.

¿Qué asistencias puedo contratar?

Aseguradora Solidaria de Colombia cuenta con las siguientes asistencias:

- Asistencia Vehículos (personas y vehículos)
- Asistencia Hogar (personas y vivienda)
- Asistencia Accidentes Escolares

¿Cómo funciona la asistencia?

- Funciona las 24 horas del día, los 365 días del año.
- Se solicita llamando a nuestra Línea Solidaria:

Línea Solidaria

#789

Desde tu móvil Claro, Tigo y Movistar.

018000 512 021

Gratis desde cualquier ciudad del país

291 6868

En la ciudad de Bogotá

www.aseguradorasolidaria.com.co

Síguenos como: /SolidariaCo   

Cuando llame deberá informar al funcionario en el teléfono:

- Que servicio necesita de asistencia (ver coberturas en el condicionado)
- Su número de póliza o el número de identificación del asegurado, si es para asistencia escolar se solicita documento del estudiante.
- La dirección exacta del riesgo o alguna referencia que sirva para su localización.
- Siga las indicaciones que le brinda la línea de asistencia.

En los casos en que ASISTENCIA SOLIDARIA no tenga una disponibilidad de proveedores en el ámbito territorial definido en el presente anexo, el asegurado podrá, previa autorización por parte de ASISTENCIA SOLIDARIA, contratar la prestación de los servicios respectivos.

El asegurado tendrá derecho al reembolso de los gastos cubiertos en el presente anexo, siempre y cuando haya notificado a ASISTENCIA SOLIDARIA y exista previa autorización del gasto por parte de ASISTENCIA SOLIDARIA, comprometiéndose el asegurado a presentar la factura de dicha prestación del servicio dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes a su realización de acuerdo a las instrucciones ofrecidas por la línea de asistencia.

¿Qué debo hacer en caso de siniestro?

1. Mantenga la calma, eso ayudará a tomar mejores decisiones en ese momento.
2. Comuníquese inmediatamente a nuestra línea Solidaria si requiere de alguna asistencia.

¿Cómo avisar un siniestro en nuestra Compañía?

Después de ocurrido un siniestro de autos se podrá radicar en nuestros centros de atención vehicular (CAV) en las ciudades Bogotá, Cali y Medellín en ciudades distintas se podrá en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

Para otro tipo de siniestros (Daños, Seguros de personas, Póliza del Hogar, Multirriesgo, Incendio, Sustracción, Equipo electrónico, Manejo, Transportes, Resp. Civil, Vida grupo, Accidentes personales, Escolares) se podrán radicar directamente en Nuestras oficinas.

- Link de Centro de Atención Vehicular (CAV)
<https://www.aseguradorasolidaria.com.co/comunicate-con-nosotros/cobertura/centros-de-atencion-de-vehiculos.aspx>
- Link de nuestras oficinas a nivel nacional
<https://www.aseguradorasolidaria.com.co/comunicate-con-nosotros/cobertura/nuestras-agencias.aspx>

Se debe tener en cuenta los documentos sugeridos en las condiciones particulares de la póliza contratada y demostrar la ocurrencia del siniestro, así como la cuantía de la pérdida, si fuere el caso.



- Siempre verifique que la información de su póliza este correcta como: nombres, apellidos, dirección, valor asegurado.
- Solicite el condicionado de la póliza y si tiene alguna duda comuníquese con su asesor de seguros.